



Dirección Nacional de Aduanas

O/D No. 80/2007

REF: *Modificación de la Orden del Día de esta Dirección Nacional No. 79/2007.-*

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo 26 de noviembre de 2007.

VISTO: la Orden del Día No. 79/2007 de fecha 23 de noviembre de 2007, por la que se disponían varios traslados en Administraciones de Aduana del interior de la República;

CONSIDERANDO: I) que se padeció error en la designación del Coordinador Zonal, en la Zona I, numeral 16) de la citada Orden del Día No. 79/2007;

II) que es necesario corregir dicha situación por parte de la Administración en forma inmediata;

ATENTO: a lo precedente expuesto, a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º del Decreto-Ley 15.691 de 7 de diciembre de 1984, la

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

R E S U E L V E:

1). Modificase el numeral 16) de la Orden del Día No. 79/2007 de fecha 23 de noviembre de 2007, designando como Coordinador de la Zona I al funcionario Rodolfo Gonzalez, actual Administrador de Aduana de Punta del Este.

2). Regístrese y dése en Orden del Día. Por el Área Información y Relaciones Públicas insértese en la página WEB del Organismo.

C/N (R) LUIS ALBERTO SALVO
Director Nacional de Aduanas
Uruguay